EJE 4 PDSP: ATENCION PRIMARIA

III. CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO

ACTIVIDAD 17

Desarrollar 6 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 6 grupos de 20 personas cada uno (1 sesión por grupo) de las diferentes veredas del Municipio de San Eduardo , (Diligenciar base datos notificación actividad).

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

FORMATO 1: ACTA DE REGISTRO Y SOPORTE DE REUNIÓN

ACTA: Nº: 1.	**MUNICIPIO:** San Eduardo, Boyacá.
ZONA: URBANA___ RURAL___X___	
PROYECTO DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS:	EJE 4 PDSP: Atención Primaria III. Cuidado de la Salud en el territorio (Saber vivir, Saber beber).
TEMA PRINCIPAL: Educar y sensibilizar dos grupos de 20 personas cada uno, informando a los participantes sobre las medidas preventivas frente al consumo de licor y otras bebidas embriagantes por medio de unas sesiones en modalidad taller, con el fin de concientizar a la comunidad de las diferentes veredas, proporcionando herramientas por medio de los folletos de la estrategia saber vivir, saber beber.	
FECHA DE REALIZACIÓN: 05/08/2024	**HORA DE INICIO**: 10:00 A.M / **HORA DE TERMINACIÓN**: 10:30 A.M
INSTITUCIÓN O SECTOR QUE LIDERA LA REUNIÓN: E.S.E Centro de Salud Jaime Díaz Pérez	
ORDEN DEL DIA:	**1.** Objetivo de la reunión. **2.** Desarrollo de la actividad. **3.** Metodología de la actividad. **4.** Verificación de asistencia. **5.** Cronograma.

1. **OBJETIVO:** Realizar la primera sesión informativa con modalidad taller, al primer grupo de 20 personas en las diferentes veredas del Municipio de San Eduardo por medio de la estrategia Saber vivir, Saber beber con apoyo de folletos.

2. **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Se realiza verificación de los asistentes a la reunión, encontrándose: El Dr. Juan Camilo Munévar Munévar, gerente de la E.S.E Centro de Salud Jaime Díaz Pérez, la Psicóloga y coordinadora PIC Sandra Viviana Chinchilla Cepeda.
- La Psicóloga agradece a todos los que hicieron posible la planeación y futura realización de estas actividades por su interés, explica que el objetivo de dichas actividades es la realización de #6 sesiones informativas con dos grupos de 20 personas por las diferentes veredas del Municipio de San Eduardo, donde se hará una charla informativa frente al consumo moderado de licor y otras bebidas alcohólicas, para prevenir factores de riesgo que puedan llegar a ser mortales en la población, así mismo prevenir enfermedades crónicas, violencias de género, intrafamiliares y otras problemáticas dentro del contexto de la persona.

3. **METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD**:

La Psicóloga procede a explicar cómo se realizarán las sesiones educativas durante el año en curso en marco de los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas del Municipio:

- Se utilizará como población objeto de las diferentes veredas del municipio de San Eduardo, por medio de las juntas de salón comunal, misas dirigidas por el padre de la iglesia, con el fin de tener un mayor impacto y llegar a todas las veredas del municipio.
- Se programará un espacio lunes a viernes de 2:00 PM a 4:00PM durante el cual la psicóloga realizará estas sesiones informativas, donde la profesional se encargará de educar e informar a los participantes sobre las diferentes herramientas que tienen a su disposición para prevenir el exceso de consumo del alcohol y así mismo prevenir otras problemáticas, personales y psicosociales como violencia intrafamiliar y el impacto de las mismas sobre del desarrollo de enfermedades en la salud física.
- Por medio de los folletos de la estrategia Saber vivir, Saber beber, se realiza los talleres donde los participantes intervendrán de manera activa.
- Se tomarán registros fotográficos durante las sesiones descritas como parte de evidencia de la actividad.
- Se diligenciará formato de asistencia de los pacientes con los cuales se realizó la actividad, con fecha, hora y firma de los encuestados.

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

FORMATO 1: ACTA DE REGISTRO Y SOPORTE DE REUNIÓN

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Sesiones informativas y talleres frente a la prevención del consumo excesivo del licor y bebidas embriagantes en la población rural del municipio de San Eduardo.		**ABRIL**	**JULIO**	**OCTUBRE**
		MAYO 12	**AGOSTO** 12	**NOVIEMBRE** **5**
		JUNIO 24	**SEPTIEMBRE** **6**	**DICIEMBRE** **9**

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE LOS ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**ENTIDAD**	**TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
JUAN CAMILO MUNEVAR	GERENTE E.S.E JAIME DÍAZ PÉREZ	3105560214 ESEJAIMEDIAZPEREZ @GMAIL.COM	
SANDRA VIVIANA CHINCHILLA	COORDINADORA PIC MUNICIPAL	3105529210 PSICOLOGIAESESANE DUARDO@GMAIL.COM	

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

FORMATO 1: INFORME DE DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.

ACTIVIDAD Nº: 1.	**MUNICIPIO:** San Eduardo, Boyacá.
ZONA: URBANA___ RURAL___X___	
PROYECTO DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS:	EJE 4 PDSP: Atención Primaria III. Cuidado de la Salud en el territorio (Saber vivir, Saber beber).
TEMA PRINCIPAL: Educar y sensibilizar dos grupos de 20 personas cada uno, informando a los participantes sobre las medidas preventivas frente al consumo de licor y otras bebidas embriagantes por medio de unas sesiones en modalidad taller, con el fin de concientizar a la comunidad de las diferentes veredas, proporcionando herramientas por medio de los folletos de la estrategia saber vivir, saber beber.	
FECHA DE REALIZACIÓN: 12/05/2024	**HORA DE INICIO**: 2:30 P.M / **HORA DE TERMINACIÓN**: 4:30 P.M
INSTITUCIÓN O SECTOR QUE LIDERA LA REUNIÓN: E.S.E Centro de Salud Jaime Díaz Pérez	
ORDEN DEL DIA:	**1.** Objetivo de la reunión. **2.** Evidencia fotográfica. **3.** Desarrollo de la actividad. **3.1** Desarrollo de talleres. **4.** Verificación de asistencia.

1. **OBJETIVO:** Realizar la primera sesión informativa con modalidad taller, al primer grupo de 20 personas en la Vereda San Pablo sector Cruces del Municipio de San Eduardo por medio de la estrategia Saber vivir, Saber beber con apoyo de folletos.

2. **EVIDENCIA FOTOGRAFICA:**





3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se inicia la sesión a las 2:15pm en la vereda San Pablo cruces, mientras llegan los participantes, se realiza la sesión por medio de la colaboración con la eucaristía liderada por el padre de la parroquia del municipio de San Eduardo, al finalizar la eucaristía, se da el espacio para el inicio de la sesión informativa, con la estrategia Saber vivir, Saber beber, donde la psicóloga se presenta ante los participantes, dando a conocer la entidad que realiza estas actividades del PIC Municipal con el apoyo del Centro de Salud Jaime Diaz Pérez, seguido se les explica el objetivo de la estrategia la cual es crear consciencia frente al consumo de licos y otras bebidas embriagantes, con el fin de prevenir un impacto negativo en su entorno psicosocial, salud física, laboral y familiar, se realiza una charla psicoeducativa con apoyo de los folletos presentados ante los participantes, y las 6 C de la estrategia donde adicionalmente se les explica que deben verificar el sello y autenticidad ante el registro del INVIMA, ya que hay bebidas embriagantes que no cuentan con este registro ocasionando graves repercusiones mortales a nivel de la salud física, luego se comienza con un taller donde los participantes deben reflexionar frente varias situaciones que se plantean de acuerdo a los videos de la estrategia, con el fin de crear consciencia por medio de la reflexión, finalmente se realiza un taller donde se realizan preguntar dirigidas así mismo se deja un mensaje para que lo compartan con sus familiares y así mismo con los vecinos que no pudieron asistir, adicionalmente se les recuerda a los participantes de la vereda La libertad, los servicios con los que cuentan en el centro de salud, si en tienen problemas con el consumo del alcohol o saben de algún conocido que este presentando una de estas problemáticas, sea en su salud física, violencia intrafamiliar o dificultades en el trabajo debido al consumo excesivo del alcohol, se les comparte el afiche del pactos por la vida, donde como comunidad llegaran a un pacto para disminuir al consumo del licos y otras bebidas alcohólicas como el chiriguaco, se finaliza la sesión a las 4:00pm con los mismos participantes con los que se dio inicio de la sesión.

3.1 DESARROLLO DE TALLERES:

Se crea un espacio de debate frente a los videos que se les proyecto, con una pregunta orientadora la cual era ¿Cómo podemos disfrutar de las fechas especiales sin exceder el consumo de alcohol?, dentro de este espacio se logro que los participantes tomaran consciencia frente a los factores de riesgo y repercusiones en los contextos como la familia, el trabajo, amigos y su salud, adicionalmente los participantes tocaron el tema frente a que por parte de las autoridades se ha visto reflejado el control frente a las horas en los lugares que se vende licor.

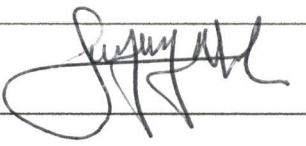
Cada uno de los participantes, se les pidió que crearan un mensaje para sus familiares con el fin de que tengan consciencia y así se prevenga violencia intrafamiliar, accidentes automovilísticos, desarrollo de alcoholismo, problemas de salud.

4. VERIFICACION DE LA ASISTENCIA:

La psicóloga comparte el formato de asistencia para que los asistentes firmen la asistencia, durante la sesión no se evidencio que los participantes salieran de la sesión.

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

FORMATO 1: INFORME DE DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE LOS ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**ENTIDAD**	**TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
JUAN CAMILO MUNEVAR	GERENTE E.S.E JAIME DÍAZ PÉREZ	3105560214 ESEJAIMEDIAZPEREZ @GMAIL.COM	
SANDRA VIVIANA CHINCHILLA	COORDINADORA PIC MUNICIPAL	3105529210 PSICOLOGIAESESANE DUARDO@GMAIL.COM	

MUNICIPIO SAN EDUARDO
E.S.E CENTRO DE SALUD JAIME DÍAZ PÉREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

E.S.E. Centro de Salud Jaime Díaz Pérez San Eduardo - Boyacá

ANEXO 2 LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO	San Eduardo	VEREDA	Centro de Salud

EJE ESTRATEGICO PSDP PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	EJE 4
METODOLOGIA UTILIZADA: Por el medio Audiovisual y taller ludico.	INFORMACION PARA LA SALUD X EDUCACION PARA LA SALUD X OTRO ___
TEMA:	Saber vivir, Saber beber.
FECHA DE REALIZACION: 03/09/24	HORA DE INICIO: 10:00am HORA DE FINALIZACION: 12:00pm
MATERIAL ENTREGADO	Videos, Audios, Folletos. Pancarta

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PROCEDENCIA	FIRMA
Efrain Perez Montaña	76.	Centro.	Efrain Perez
Amelia Mozino	69	Centro	
Jaime Bolivar	68	centro	
Marco A Bonilla	78	San pablo	Marco A Bonilla
Ma Emma Bohorquez	70	Centro	Ma Emma Bohorquez
maría magdalena v	59	San Pablo	maría magdalena
ANA Bertilde	57	Secreto.	ANA B P
Jose yesid [illegible]	65	San Pablo	Jose yesid [illegible]
Maria del Carmen [illegible]	60	Bombita	Mariano Gomez
Matilde Martinez	74	Bombita	Matilde Martinez
Margo. Morales Bol	68.	S. Pablo	[illegible]
Edelmira Carvajal	66	Centro	Edelmira
Marietta y Barreto	93	Centro	Marietta y Barreto
[illegible]	78	Centro	[illegible]
Ana Rosalbina Poveda	60	centro	A. Rosalbina P.
Maria Teobal Mesa	72	Secto	Maria Teobal Mesa
Sagrario C	81	centro	Sagrario
Rosa Lilia Montia	70	23 [illegible]	Rosa Lilia M
Maria Otilia Garcia	65	centro	[illegible]
Blanca M. Cano Z	70	Centro	Blanca M. Cano

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD	Sandra Chinchilla	PROFESION	Psicologa

VOBO GERENTE	

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

FORMATO 1: INFORME DE DESARROLLO ACTIVIDAD PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL

ACTIVIDAD: N° 2	**MUNICIPIO:** San Eduardo, Boyacá / Centro de salud Jaime Diaz Pérez.
ZONA: URBANA__X__ RURAL_____	
PROYECTO DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS:	EJE 4 PDSP: Atención Primaria III. Cuidado de la Salud en el territorio (Saber vivir, Saber beber).
TEMA PRINCIPAL: Educar y sensibilizar dos grupos de 20 personas cada uno, informando a los participantes sobre las medidas preventivas frente al consumo de licor y otras bebidas embriagantes por medio de unas sesiones en modalidad taller, con el fin de concientizar a la comunidad de las diferentes veredas, proporcionando herramientas por medio de los folletos de la estrategia saber vivir, saber beber.	
FECHA DE REALIZACIÓN: 24/06/2024	**HORA DE INICIO**: 1:30 P.M / **HORA DE TERMINACIÓN**: 3:00 P.M
INSTITUCIÓN O SECTOR QUE LIDERA LA REUNIÓN: E.S.E Centro de Salud Jaime Díaz Pérez	
ORDEN DEL DIA:	**1.** Objetivo de la reunión. **2.** Desarrollo de la actividad. **3.** Evidencia fotográfica. **3.1** Desarrollo de talleres. **4.** Verificación de asistencia.

1. **OBJETIVO:** Realizar la primera sesión informativa con modalidad taller, al primer grupo de 20 personas en la Vereda San Pablo sector Cruces del Municipio de San Eduardo por medio de la estrategia Saber vivir, Saber beber con apoyo de folletos.

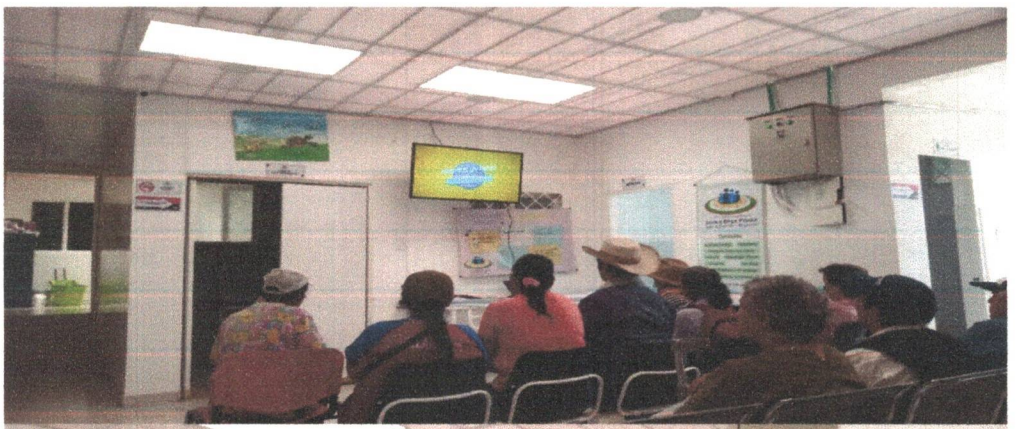
2. **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

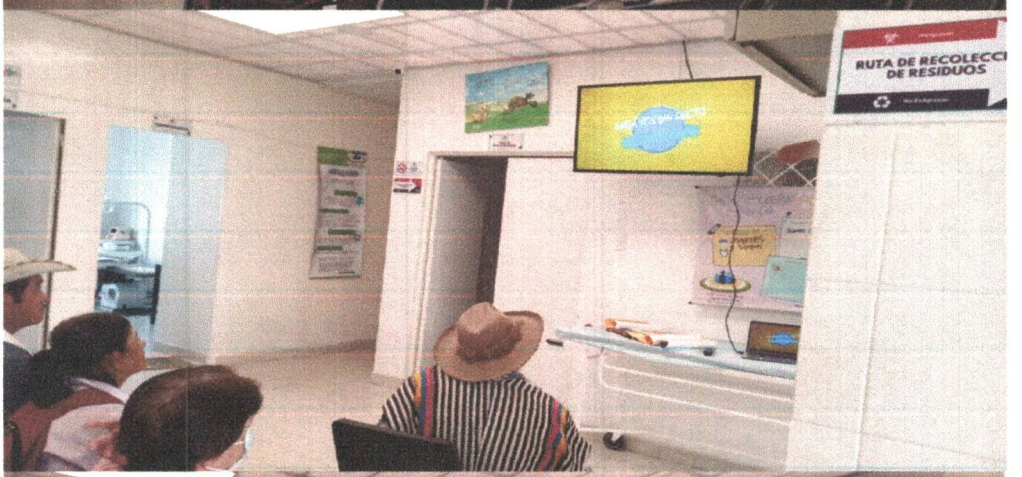
Se inicia la sesión a las 1:45pm en el Centro de Salud Jaime Díaz Pérez, se da el espacio para el inicio de la sesión informativa, con la estrategia Saber vivir, Saber beber, donde la psicóloga se presenta ante los participantes, dando a conocer la entidad que realiza estas actividades del PIC Municipal con el apoyo del Centro de Salud Jaime Diaz Pérez, seguido se les explica el objetivo de la estrategia la cual es crear consciencia frente al consumo de licor y otras bebidas embriagantes, con el fin de prevenir un impacto negativo en su entorno psicosocial, salud física, laboral y familiar, se realiza una charla psicoeducativa con apoyo de los folletos presentados ante los participantes, y las 6 C de la estrategia donde adicionalmente se les explica que deben verificar el sello y autenticidad ante el registro del INVIMA, ya que hay bebidas embriagantes que no cuentan con este registro ocasionando graves repercusiones mortales a nivel de la salud física, luego se comienza con un taller donde los participantes deben reflexionar frente varias situaciones que se plantean de acuerdo a los videos de la estrategia, con el fin de crear consciencia por medio de la reflexión, finalmente se realiza un taller donde se realizan preguntar dirigidas así mismo se deja un mensaje para que lo compartan con sus familiares y así mismo con los vecinos que no pudieron asistir, adicionalmente se les recuerda a los participantes, los servicios con los que cuentan en el centro de salud, se les comparte en esta vereda el afiche del pactos por la vida, para disminuir al consumo del licor y otras bebidas alcohólicas como el chiriguaco, se finaliza la sesión a las 3:20pm con los mismos participantes con los que se dio inicio de la sesión.

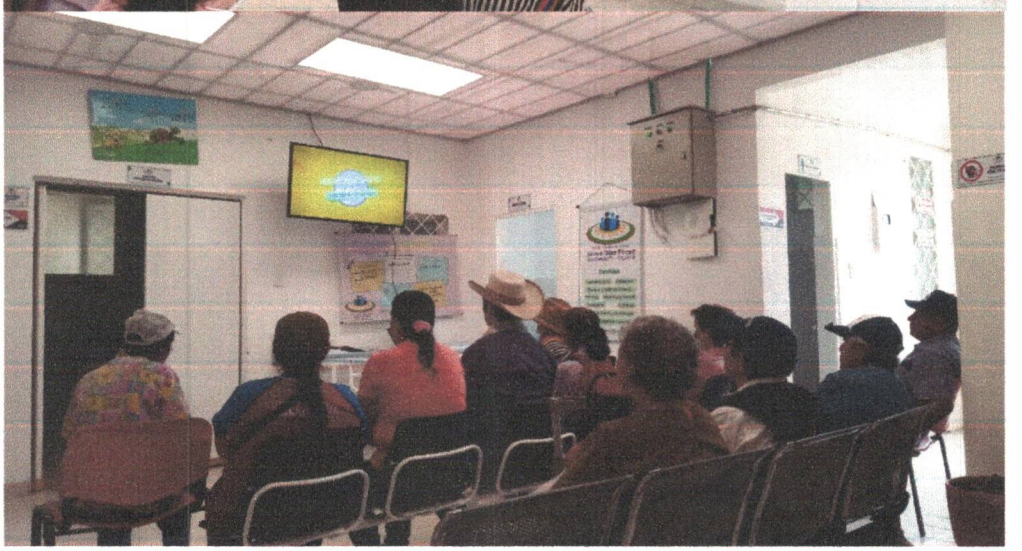
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

FORMATO 1: INFORME DE DESARROLLO ACTIVIDAD PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL

3. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:







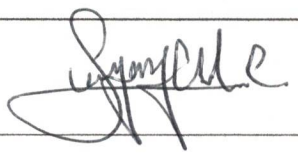
3.1 DESARROLLO DE TALLERES:

- Se le pide a cada uno de los participantes realizar crear un mensaje para compartirlo en sus familias, este mensaje debía ser llevado a sus casas, este mensaje debía tener una experiencia de vida, una reflexión y una frase sobre el cuidado de la familia.

- Teniendo en cuenta los videos que se les proyecto a los participantes, se les pide que se abra un debate frente a las problemáticas que representa, el exceso de alcohol y las repercusiones en los diferentes contextos de la vida.

4. VERIFICACION DE ASISTENCIA:

Se toma la asistencia de todos los participantes, teniendo en cuenta que los pacientes asisten al club de crónicos se toma este espacio para realizar la estrategia, donde se les proyecta los videos de saber vivir, saber beber, y se les comparte los folletos, los participantes vienen de diferentes veredas por lo cual se da cumplimiento con el lineamiento.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE LOS ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**ENTIDAD**	**TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
SANDRA VIVIANA CHINCHILLA	COORDINADORA PIC MUNICIPAL	3105529210 PSICOLOGIAESESANEDUARDO@GMAIL.COM	
JUAN CAMILO MUNEVAR	GERENTE E.S.E JAIME DÍAZ PÉREZ	3105560214 ESEJAIMEDIAZPEREZ@GMAIL.COM	

MUNICIPIO SAN EDUARDO
E.S.E CENTRO DE SALUD JAIME DÍAZ PÉREZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

ANEXO 2 LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO		VEREDA	

EJE ESTRATEGICO PSDP PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
METODOLOGIA UTILIZADA:	INFORMACION PARA LA SALUD_____ EDUCACION PARA LA SALUD __ OTRO _____
TEMA:	
FECHA DE REALIZACION:_____	HORA DE INICIO:_____ HORA DE FINALIZACION:_____
MATERIAL ENTREGADO	

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PROCEDENCIA	FIRMA
Hector julio parra	47.		
Yadelina Izquierdo	57		
Sierva de Dios Alfonso Rond	87		
Maria del Carmen Gaitan	75		
Fernanda Alfonso Alfonso	34		
Maria Cecilia Vaca	63		
Maria Elcira Prasting	72		
Maria Lilia Vaca.	63		
Luis Eduardo Fortame	55		
Teresa Arevalo G.	72		
Victor Manuel Gutierrez	83		
Jose Andres Alfonso G.	34		
Jose Gerardo C.	41		
Ligia Marlen Pinzon	46		
Carlos Mendoza Galindo	41.		
Jaime Romero	53		
Blanca Eliecer Romero	71		
Maura Gutierrez	86		
Luz Carmela Martinez	49		
Maren Cendales Martinez	27		

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD		PROFESION	

VOBO GERENTE	